

PAGINA 3. **TEMAS DEL MOMENTO** PAGINA 3.

NOTA DE LA DIRECCION

En el número 1.279, correspondiente al 9 de noviembre último, apareció en la tercera página de "La Voz", como recordarán los lectores, el artículo "Violaciones y asesinatos", que firmaba nuestro admirado y diligente redactor José Antonio Casado, donde a propósito de ciertos rumores, desvanecidos por fortuna, solicitaba de las autoridades talaveranas la pertinente aclaración que permitiera situarlos en su verdadero lugar.

Como en el número 1.280 del mismo mes, se insertaban, ya en página séptima, otro trabajo, bajo el título "Instrucción de un expediente a un redactor de La Voz", aludiendo al anterior, pero autorizado esta vez por La Redacción, que pudiera dar lugar a interpretaciones ajenas a la intención de los autores de ambos originales, esta Dirección, consciente de la responsabilidad que la incumbe y con la única finalidad de servir a la verdad y a la justicia, considera necesario dejar constancia de las precisiones siguientes:

Primera.— Que los citados trabajos fueron redactados y publicados al amparo de la libertad de información que permite la normativa de Prensa del estado legislativo vigente; la que constituye un postulado esencial de nuestra publicación, como saben todos sus lectores, aunque se limitara en el caso del primero de los artículos a recoger la existencia de un rumor, no por fantástico menos digno de esclarecer para la tranquilidad del vecindario.

Segunda.— Que el hecho de que el segundo de los artículos lo autorizase la Redacción, revela la unanimidad con que el personal que la forma comparte aquel postulado, es decir, el derecho a la información, tan necesario de defender y asegurar, sobre todo cuando es recta y respetuosa, en la sociedad moderna.

Tercera.— Finalmente y como corolario de lo expuesto cabe significar que lejos de suponer en los autores de tales trabajos el menor propósito de perjudicar el crédito ni la reputación de autoridad alguna, afirmamos, por el contrario, que su intención ha sido la de publicar un hecho recogido con el deseo de colaborar en la noble función de velar por el bien de la comunidad.

Fracisco FDEZ.-VEGUE

...el ascua a la sardina

Ya está enviado a las cortes el proyecto de ley electoral que regirá en las próximas y necesarias municipales que aún no se sabe cuándo van a celebrarse, aunque se habla del primer trimestre de 1.978.

Nos estábamos temiendo que el sistema adoptado iba a ser el que efectivamente ha sido, porque hubiera sido tonto pensar que quienes detentan el poder actualmente iban a elegir un sistema que pudiera desbancarlos a ellos del puesto de privilegio que ahora ocupan.. Efectivamente, el sistema propuesto es el de listas cerradas y representación proporcional, un sistema que si para las elecciones generales y primeras que se celebraban tras cuarenta años de régimen autoritario y ausencia de libertades democráticas fue aceptable, para las próximas que habrán de elegir a los municipios nos parece totalmente injusto y nada democrático.

Las listas cerradas, en poblaciones particularizadas y de escasa población la mayoría, no dejan opción alguna a los vecinos. Hay que votar a éste o al otro partido. Hay que votarlos aunque quizá en su totalidad, o en la mayoría de los que integren las citadas listas no nos guste ninguno de los candidatos, porque los de las listas opuestas nos gustan todavía menos.

Consideramos esto una coacción o un abuso de poder, porque en las elecciones municipales, los vecinos de cada pueblo, por conocer perfectamente a cada uno de los posibles candidatos, saben a quién deben votar o a quién no conviene votar bajo ningún concepto. Si de las listas que van a presentarse pudieran elegirse nombres, y con los mismos confeccionar cada uno la suya, el resultado de las elecciones sería totalmente diferente del que va a producirse, que no va a reflejar exactamente la realidad y que va a llevar a los ayuntamientos a personas quizá muy poco representativas, que van a tener su única probabilidad en esas tiránicas listas, muy prácticas para los partidos mayoritarios, pero nada democráticas y en absoluto justas.

En los pueblos y cuanto más pequeños con mayor motivo, lo que se impone son los nombres. Lo que sabe cada vecino desde ya mismo es quien puede ser alcalde, quien tiene condiciones para serlo y quienes pueden acompañarle para una buena administración del municipio. La política le va a dar un matiz legal a un cambio que va a desmoronar la confianza de la mayoría de los pueblos pequeños en sus representantes y

es muy posible que esto repercuta desfavorablemente en la marcha económica y humana de los mismos.

Ni yo ni nadie piensa ni niega que un alcalde socialista, comunista o del matiz político que sea, no puede ser un excelente administrador o un magnífico alcalde en cualquier ciudad o población. Pero sería bueno dejar que fueran los propios habitantes de cada sitio quienes lo decidan libremente, y no a través de unas listas impuestas que no dejan opción.

Las listas cerradas, en las municipales, las estimamos un caciquismo y una imposición que no tiene nada que ver con la democracia. Quisiéramos equivocarnos.

E.M.

NUESTRO PROXIMO NUMERO

El próximo número de nuestro semanario saldrá ya a la calle con el nuevo nombre de LA VOZ DEL TAJO. Es un nombre que creemos totalmente representativo para todos los toledanos, puesto que a partir del mismo, nuestro periódico se ocupará de todo cuanto afecte a la provincia de Toledo en su totalidad, a su unidad y al esfuerzo común para sacarla del subdesarrollo y del abandono en que por parte de los gobernantes se la ha tenido hasta el momento.

Tenemos grandes esperanzas en la labor que puede realizarse. Y contamos con colaboradores idóneos en los puntos principales, e iremos dotando de otros a todos aquellos que sean de interés. Toledo, la única provincia que no cuenta hasta este momento con un periódico suyo íntegramente, contará a partir de ahora con LA VOZ DEL TAJO, dispuesta a trabajar con todo entusiasmo por los intereses que nos son comunes a todos. Es mucha la labor a realizar y, en esta primera etapa, pedimos perdón por los fallos que inevitablemente han de producirse. Pero a la par que rogamos nos disculpen, esperamos sean mínimos, pues no en vano nuestro semanario tiene ya veintisiete años de experiencia, al servicio de Talavera y su comarca.

Ahora saldremos con carácter provincial, pero ello, aparte del compromiso que nos reporta en cuanto a que toda la provincia de Toledo debe estar representada y presente en nuestras páginas, no implica ni mucho menos abandono de nuestra zona de Talavera, de todos esos pueblos de distintas provincias que tienen por capitalidad afectiva a Talavera y a los que seguiremos prestando la misma atención e interés que hasta ahora les hemos prestado. LA VOZ DEL TAJO seguirá siendo su periódico lo mismo que hasta ahora, y en sus páginas seguirán teniendo cabida todos sus problemas, noticias y cuanto para ellos sea de interés.

Nuestras últimas líneas queremos sean un recuerdo a la nostalgia. Veintisiete años haciendo LA VOZ DE TALAVERA son casi toda una vida, o una parte demasiado larga de ella, para no dejar un profundo surco, una huella imborrable. Es un nombre con historia, con resonancia, profundamente querido por todos nosotros, los que le dimos vida y los que le han sostenido durante este tiempo con tanto cariño. Pero siendo totalmente objetivos, ese nombre tan querido por nosotros, no podía representar a la provincia. Y si nuestro semanario va a asumir esa responsabilidad y ese honor de ser el portavoz de todos los toledanos, era forzoso buscar para él un nombre que nos fuera común a todos. LA VOZ DEL TAJO creemos lo es. Y nadie debe sentirse defraudado por el mismo. Es tan nuestro como lo era el otro. Y para nosotros, que nacimos con seis paginitas, que fuimos creciendo poco a poco con no poco sacrificio y esfuerzo, haber llegado a esta meta es un honor para los que le hacemos y para los que con su apoyo han sostenido y hecho posible esta nueva andadura que vamos a iniciar.

La próxima semana, LA VOZ DEL TAJO estará en todos los kioscos y en las casas de todos nuestros suscriptores. Es un hijo querido que ha crecido y que se siente fuerte y capaz de más importantes empresas. Que no le falte, como hasta ahora, vuestro apoyo queridos lectores y, por nuestra parte, haremos lo posible para que vosotros y nosotros podamos sentirnos plenamente satisfechos e incluso orgullosos de esta nueva etapa, de la que esperamos beneficios importantes para la provincia en la que nacimos.

E.M.

BOLSOS

Ultimas Novedades

MARY VEGUE

San Francisco, 25. Telf. 803322

TALAVERA

Se vende edificio

nuevo, tres plantas, seis pisos con 4 dormitorios, salón comedor, 2 cuartos de baño, cocina con terraza y terraza exterior.

TODO O POR PISOS

Llave en mano, en c. Puertas Falsas, 33. Razón: Telfs. 805800 y 800762.

GABINETE DE PSICOLOGIA

INFANTIL—ADULTOS
PSICODIAGNOSTICO—
REEDUCACION—DISLEXIAS—
PROBLEMAS ESCOLARES—
FAMILIARES
SELECCION DE PERSONAL
c/ San Isidro, 6, 3.º A.-Tel. 800282